

**COMPROMISO DE COLABORACIÓN EN LA XVII CONFERENCIA ESPAÑOLA Y VII ENCUENTRO
IBEROAMERICANO DE BIOMETRÍA
CEB-EIB 2019**

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, medio propio de la Universitat de València (en adelante "ADEIT") va a organizar la XVII Conferencia Española y VII Encuentro Iberoamericano de Biometría CEB-EIB 2019, que se celebrará en Valencia, los días 18-21 de junio. El citado Congreso tiene como objeto reunir en una conferencia internacional a especialistas biometría. La Dirección Académica del Congreso/Actividad Formativa corresponde a Carmen Armero, Universitat de València.

La Entidad Universitat de València- Facultad de Ciencias Matemáticas está interesada en **Colaborar** con la Fundación realizando una aportación a títulos gratuito para contribuir a financiar la citada actividad, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, relativo a los Convenios de Colaboración Empresarial de actividades de interés general.

A tal efecto, se formaliza el presente Compromiso de Colaboración:

DATOS DEL COLABORADOR:

Nombre de entidad: Universitat de València- Facultad de Ciencias Matemáticas

CIF: Q4618001D

Domicilio:

Facultad de Ciencias Matemáticas

Universitat de València

Dr. Moliner, 50

46100 Burjassot, Valencia

Nombre de Representante: Juan Luis Monterde Garcia-Pozuelo- Decano Facultad de Ciencias Matemáticas



DATOS DE LA FUNDACIÓN:

FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA DE VALENCIA

G46470738

Plaza Virgen de la Paz, número 3, Valencia

Director Gerente: Antonio Aracil García

APORTACIÓN EN CONCEPTO DE COLABORACIÓN:

IMPORTE: 1000 € (Actividad no sujeta al IVA)

Plazo de Pago: 1 mes antes del inicio congreso

Forma de Pago: Transferencia bancaria

Número de Cuenta Bancaria:

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al

mecenazgo, la Fundación difundirá la colaboración realizada por la Colaboradora en el Congreso / Actividad Formativa.

PLAZO DE LA COLABORACIÓN:

La Colaboración se extenderá hasta transcurrido tres meses desde la fecha de finalización de la Actividad Formativa / Congreso, indicada en el presente Compromiso.

OTROS COMPROMISOS:

El Colaborador con la firma del presente Compromiso, se compromete asimismo a respetar el resto de términos y condiciones (Anexo I) enviadas adjuntas a este convenio.

Fecha: 08/05/2019

Firmado



Juan Luis Monterde Garcia-Pozuelo
Decano Facultad de Ciencias Matemáticas

Firmado

Antonio Aracil García
Director Gerente